



Funciones del Comité de Contraloría Social

Solicitar a la Dirección de Apoyos a Estudiantes la información pública relacionada con la operación del programa federal;

VIGILAR QUE:

Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal;

El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable;



1/3

www.ipn.mx/daes



/IPNDAES



/daes_ipn



/daes_ipn



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable;

Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios;

Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios;



2/3

www.ipn.mx/daes



/IPNDAES



/daes_ipn



/daes_ipn



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal;

El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres; y

Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.